



- Regularícese Cometido funcional al Funcionaria del Liceo A-45.

LOTA, 21 NOV. 2017

DECRETO D.E.M. N° 4014 1©

Vistos:

Regularícese cometido funcional al Funcionario DEM Don: **CLAUDIO ZUÑIGA ROBLES** Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **AUTORIZÉSE** a la funcionaria del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45 del DEM Don: **CLAUDIO ZUÑIGA ROBLES** Docente, el cometido funcional, por el que asistió a una capacitación Provincial respecto a evaluación y nuevos lineamientos. Que se realice el día miércoles 15 de noviembre del año en curso, a partir de las 11:30 hrs en el liceo Técnico Femenino A-29 de Concepción.

ANÓTECE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JRA/Z/DMP/aeg
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria
- Archivo.